

Nº de Protocolo: 4/ 26

Fecha: 10 de Abril de 2.026



AUDICYL AUDITORES, S.L.

**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y SERVICIOS DE
BÉJAR**

Cuentas Anuales
(Con el Informe de los Auditores)

31 de Diciembre de 2.025

INDICE

. Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

. Cuentas Anuales

Balance de Situación

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Estado de cambios en el Patrimonio Neto

Memoria

. Informe de Gestión



Delegaciones

Avda. Santa Marina, 17 - 1ªA
06005 - Badajoz

Ctra de Campillo, 2 - Bajo
37770 - Guijuelo (Salamanca)

Lope de Vega, 14 - 1ºD
34001 - Palencia

Av. Toreros 14, 2º 5
28028 Madrid

Las Eras, 4 - 2º F
47009 - Valladolid

Prado Tuerco 5, 4ºD
49019- Zamora

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al PLENO de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BEJAR

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BEJAR, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados del ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

En el transcurso de la auditoría, no hemos detectado aspectos relevantes, por lo que no es necesario añadir más información sobre este apartado.



Delegaciones

Avda. Santa Marina, 17 - 1ºA
06005 - Badajoz

Ctra de Campillo, 2 - Bajo
37770 - Guijuelo (Salamanca)

Lope de Vega, 14 - 1º D
34001 - Palencia

Av. Toreros 14, 2º. 5
28028 Madrid

Las Eras, 4 - 2º F
47009 - Valladolid

Prado Tuerco 5, 4ºD
49019- Zamora

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Comité Ejecutivo de la Entidad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Comité Ejecutivo en relación con las cuentas anuales

Los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BEJAR, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros del Comité Ejecutivo son responsables de la valoración de la capacidad de la CÁMARA DE OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BEJAR para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Comité Ejecutivo tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Delegaciones

Avda. Santa Marina, 17 - 1ª A
06005 - Badajoz

Ctra de Campillo, 2 - Bajo
37770 - Guijuelo (Salamanca)

Lope de Vega, 14 - 1º D
34001 - Palencia

Av. Toreros 14, 2; 5
28028 Madrid

Las Eras, 4 - 2º F
47009 - Valladolid

Prado Tuerco 5, 4ºD
49019- Zamora

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los miembros del Comité Ejecutivo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Delegaciones

Avda. Santa Marina, 17 - 1ºA
06005 - Badajoz

Ctra de Campillo, 2 - Bajo
37770 - Guijuelo (Salamanca)

Lope de Vega, 14 - 1ºD
34001 - Palencia

Av. Toreros 14, 2º, 5
28028 Madrid

Las Eras, 4 - 2º F
47009 - Valladolid

Prado Tuerco 5, 4ºD
49019- Zamora



AUDICYL AUDITORES, S.L.

R.O.A.C. S.1247

AUDICYL AUDITORES, S.L.

Toro, 43-45, 1º I

37002 - Salamanca

C.I.F. B-37349578

Nos comunicamos con los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros del Comité Ejecutivo de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Salamanca a 10 de abril de 2026



D. Gustavo Vallejo Robles

Nº de R.O.A.C.: 16.365

Delegaciones

Avda. Santa Marina, 17 - 1ª A
06005 - Badajoz

Ctra de Campillo, 2 - Bajo
37770 - Guijuelo (Salamanca)

Lope de Vega, 14 - 1º D
34001 - Palencia

Av. Toreros 14, 2º - 5
28028 Madrid

Las Eras, 4 - 2º F
47009 - Valladolid

Prado Tuerco 5, 4º D
49019 - Zamora

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BEJAR

Balance a 31 de diciembre de 2025

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.538.024,47	1.555.203,35
I. Inmovilizado intangible	5	613,85	0,00
II. Inmovilizado material	5	122.263,62	121.953,84
III. Inversiones inmobiliarias	5	1.415.088,10	1.433.190,61
V. Inversiones financieras a largo plazo		58,90	58,90
B) ACTIVO CORRIENTE		376.739,02	277.060,24
III. Deudores com. y otras cuentas a cobrar	6	332.388,49	130.541,76
1. Clientes por ventas y prest de serv		4.309,98	3.156,49
3. Otros deudores		316.488,27	127.385,27
V. Inversiones Financieras a corto plazo	6	0,00	45.000,00
VI. Efectivo y otros activos líquu equiv		55.940,77	101.518,48
TOTAL ACTIVO		1.914.763,49	1.832.263,59

Cifras expresadas en euros



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BEJAR

Balance a 31 de diciembre de 2025

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2025	2024
A) PATRIMONIO NETO		1.735.798,85	1.651.485,65
A-1) Fondos Propios	8	1.202.782,23	1.104.921,51
I. Capital		52.216,53	52.216,53
1. Capital escriturado		52.216,53	52.216,53
III. Reservas		-1.376,38	-1.376,38
V. Resultados de ejercicios anteriores		1.054.081,36	971.498,84
VII. Resultado del ejercicio		97.860,72	82.582,52
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	533.016,62	546.564,14
B) PASIVO NO CORRIENTE		159.442,12	164.840,04
II. Deudas a largo plazo	7	5.903,35	6.785,43
3. Otras deudas a largo plazo		5.903,35	6.785,43
IV. Pasivo por Impuesto Diferido		153.538,77	158.054,61
C) PASIVO CORRIENTE	7	19.522,52	15.937,90
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	9	19.522,52	15.937,90
1. Proveedores		291,90	41,10
3. Otros Acreedores		3.860,05	15.896,80
5. Pasivos por impuesto corriente		15.370,48	
TOTAL PASIVO + P. NETO		1.914.763,49	1.832.263,59

Cifras expresadas en euros



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BEJAR
Cuenta de Resultados a 31 de diciembre de 2025

	2025	2024
1. Ingresos de la actividad propia	290.344,13	201.077,01
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	290.344,13	201.077,01
6. Aprovisionamientos	-53.546,94	-30.211,25
7. Otros ingresos de la actividad	43.331,88	65.968,86
8. Gastos de personal	-88.312,36	-76.540,28
9. Otros gastos de la actividad	-70.252,29	-53.897,35
10. Amortización del inmovilizado	-20.165,07	-19.780,06
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	18.063,36	18.063,36
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	124.486,71	104.680,29
14. Ingresos financieros	334,73	621,38
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	334,73	621,38
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	124.821,44	105.301,67
19. Impuestos sobre beneficios	-26.960,72	-22.719,15
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 19)	97.860,72	82.582,52
1. Subvenciones recibidas.	-18.063,36	-18.063,36
4. Efecto impositivo.	4.515,84	4.515,84
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)	-13.547,52	-13.547,52
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)	-13.547,52	-13.547,52
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	84.313,20	69.035,00



A) Estado Abreviado de Ingresos y Gastos correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2025

	31/12/2025	31/12/2024
A RESULTADO DE LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS	97.860,72	82.582,52
Ingresos y Gastos Imputados directamente al Patrimonio Neto		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		
Por efecto impositivo		
B TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		
Transferencias a la cuenta de Pérdidas y Ganancias		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-18.063,36	-18.063,36
Por efecto impositivo	4.515,84	4.515,84
C TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-13.547,52	-13.547,52
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	84.313,20	69.035,00



B) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31-12-2025

ÑO 2023	52.216,53	-1.376,38	953.713,84	24.307,75	560.111,66	1.588.973,40
riterio						0,00
			-6.522,75			0,00
B. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO 2024	52.216,53	-1.376,38	947.191,09	24.307,75	560.111,66	635.259,56
os reconocidos.				82.582,52	-13.547,52	10.760,23
ios o propietarios.						0,00
l Patrimonio Neto.			24.307,75	-24.307,75		0,00
ÑO 2024	52.216,53	-1.376,38	971.498,84	82.582,52	546.564,14	1.651.485,65
riterio						0,00
						0,00
D. SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL AÑO 2025	52.216,53	-1.376,38	971.498,84	82.582,52	546.564,14	1.651.485,65
os reconocidos.				97.860,72	-13.547,52	84.313,20
ios o propietarios.						0,00
l Patrimonio Neto.			82.582,52	-82.582,52		0,00
ÑO 2025	52.216,53	-1.376,38	1.054.081,36	97.860,72	533.016,62	1.735.798,85



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BEJAR MEMORIA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación fueron creadas por el Real Decreto de 9 de Abril de 1.886. La nueva Ley 3/1993, de 22 de Marzo, define a las Cámaras como Corporaciones de Derecho Público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines y se configuran como Órganos consultivos y de colaboración de las Administraciones Públicas, sin menoscabo de los intereses privados que persiguen.

El domicilio social de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar se encuentra, actualmente, en la Calle Colón nº 33 aunque por operativa se han trasladado en funciones al vivero de empresas en la Calle Alcalde Juan Belén Cela, nº21, parcela 13 del Polígono Industrial de Béjar. Su CIF. es Q3773002E.

Las Cámaras de Comercio se rigen por la ley 4/2014 de 1 de Abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación. Además, se regula por la 8/2018, de 14 de Diciembre, por la que se regulan las Cámaras de Comercio e Industria y Servicios de Castilla y León y el Consejo de Cámaras de Castilla y León.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las consideraciones a tener en cuenta en materia de bases de presentación de las Cuentas Anuales de la Cámara son las que a continuación se detallan.

2.1. Imagen fiel

- a) Las Cuentas Anuales del ejercicio adjuntas reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad. Han sido formuladas por el COMITÉ EJECUTIVO a partir de registros contables cerrados a 31 de diciembre de 2025, y se presentan siguiendo las normas de la Ley de Entidades no Lucrativas, el Código de Comercio, el PGC y demás legislación aplicable.
- b) No existen razones por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado las disposiciones legales en materia contable.
- c) Informaciones complementarias:
Con el objetivo de mostrar la imagen fiel de las Cuentas Anuales, se ha procedido a contabilizar la actualización de los inmuebles de la Corporación tal y como se indica en la nota 3.

Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Las cuentas anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Pleno de la Cámara el 22 de marzo de 2024.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(Continuación)

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

En el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosarán.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el COMITÉ EJECUTIVO para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren al cálculo de la vida útil de los inmovilizados materiales e intangibles. (Véase Nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Sin perjuicio de lo indicado en cada nota específica, en este apartado se informa:

- No existen indicios relevantes sobre incertidumbres que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente y en el funcionamiento normal de la entidad.
- No se han producido cambios en estimaciones contables significativas que afecten al ejercicio actual o que se espera que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, y por ello las Cuentas Anuales se han elaborado bajo el principio de Empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y de la Memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balanceo en la cuenta de resultados. En su caso: se informará del desglose de las partidas que han sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.



NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

(Continuación)

2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Se propone aplicar el Resultado Patrimonial del ejercicio 2025 a la cuenta de “compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores” y a la cuenta de “remanente acumulado”.

<u>Base de reparto</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Excedente del ejercicio	97.860,72	82.582,52
Total	97.860,72	82.582,52
<u>Aplicación</u>		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
REMANENTE ACUMULADO EJE. ANT.	97.860,72	82.582,52
Total	97.860,72	82.582,52

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus Cuentas Anuales del ejercicio 2025, de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

1) Inmovilizado intangible

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción menos la amortización acumulada, y en su caso, el importe acumulado de las pérdidas reconocidas para cubrir el posible deterioro.

-Aplicaciones Informáticas. Corresponden a su precio de adquisición y/o producción. Se amortizan linealmente en cuatro años. Los gastos de mantenimiento se llevan a resultados.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido “Pérdidas netas por deterioro” derivadas de los activos intangibles.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

2) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción. Durante el ejercicio no se han activado importes por ese concepto.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados siguiendo el criterio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual se considera que es de 10 años.

Se considera una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Al menos al cierre del ejercicio, la empresa evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorada.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el valor neto contable y se reconoce en la cuenta de resultados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	33	3%
Instalaciones Técnicas	8,33	12%
Maquinaria	10	10%
Utilillaje	6,25	16%
Otras Instalaciones	8,33	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Elementos de Transporte	8,33	12%
Otro Inmovilizado	8,33	12%

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En los arrendamientos operativos, las inversiones realizadas por el arrendatario que no sean separables del activo arrendado o cedido en uso, se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplen la definición de activo. La amortización de estas inversiones se realiza en función de la vida útil o de la duración del contrato de arrendamiento o cesión incluido el periodo de renovación si este fuera menor. Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio que se devenguen.

3) Inversiones inmobiliarias

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

La entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

4) Bienes del Patrimonio Histórico

No existen bienes del patrimonio histórico en la Cámara

5) Permutas

No existen bienes permutados en la Cámara

6) Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

7) Instrumentos financieros

7.1. Activos financieros

a) *Préstamos y partidas a cobrar*

En esta categoría se clasifican los créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los créditos por operaciones no comerciales que son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Posteriormente se valoran al coste amortizado, reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos por operaciones comerciales y no comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Las posibles pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presenten las posibles insolvencias con respecto a su cobro.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

b) Baja de activos financieros

La empresa da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evaluarán comparando la exposición de la empresa, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Cuando el activo financiero se dé de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

c) Efectivo y otros líquidos equivalentes

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Al menos al cierre del ejercicio la Entidad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el registro de este deterioro se hace en la cuenta de pérdidas y ganancias. En particular y respecto a las correcciones valorativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Entidad para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, tiene en cuenta los vencimientos de dichas deudas.

7.2. Pasivos financieros y Patrimonio neto

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos. Los principales pasivos financieros se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En momentos posteriores se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

a) Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican los débitos por operaciones comerciales que son pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y débitos por operaciones no comerciales, pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

En momentos posteriores se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

b) Fianzas entregadas y recibidas

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando la fianza es a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

c) Baja de pasivos financieros

La empresa da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido. También se dan de baja los pasivos financieros propios que adquiriera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

8) Impuesto sobre el valor añadido, Impuestos indirectos e Impuesto sobre beneficios

a) Impuesto sobre el valor añadido

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios, que sean objeto de las operaciones gravadas por el impuesto. No se alteran las valoraciones iniciales por rectificaciones en el importe del IVA soportado no deducible.

El IVA repercutido no forma parte del ingreso derivado de las operaciones gravadas.

Lo mismo ocurre con otros impuestos indirectos.

b) Impuesto sobre beneficios

El gasto devengado del impuesto sobre beneficios incluye el gasto por el impuesto diferido y el gasto por el impuesto corriente, entendido éste como la cantidad a pagar (o a recuperar) relativa al resultado fiscal del ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes contables en las Cuentas Anuales utilizando los tipos impositivos que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos de realicen.

Los impuestos diferidos originados por cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio se contabilizan también con cargo o abono a patrimonio.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

A la fecha de cierre del ejercicio se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis efectuados.

9) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no forman parte de los ingresos.

Sólo se contabilizan los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de cobro y el tipo de interés efectivo aplicable.

10) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha observado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio.

11) Clasificación entre corriente y no corriente

En el Balance adjunto, los activos financieros y, en general, todos los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. Se clasifican como corrientes aquellos con vencimientos menor o igual a doce meses y como no corrientes aquellos con vencimiento superior a dicho plazo.

12) Reclasificaciones

Durante el ejercicio no se ha producido reclasificación alguna entre las distintas categorías de activos y pasivos financieros que, por su relevancia, debiera ser mencionada, salvo lo detallado en la nota 2.5.

13) Gastos de personal

Se registran siguiendo el principio de devengo. No existen compromisos derivados de planes de pensiones ni otras retribuciones a largo plazo para el personal.



NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN (Continuación)

14) Provisiones y contingencias.

a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

15) Subvenciones, donaciones y legados.

a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.

d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS E INMOVILIZADO INTANGIBLE

Análisis del movimiento de inmovilizado material durante los dos últimos ejercicios:

Instalaciones Técnicas y Otro Inmovilizado	COSTE	AMORTIZAC.	TOTAL
SALDO 31-12-2023	81.127,40	-77.567,76	3.559,64
<i>Altas</i>	<i>16.478,03</i>	<i>-1.430,35</i>	<i>15.047,68</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2024	97.605,43	-78.998,11	18.607,32
<i>Altas</i>	<i>2.327,69</i>	<i>-1.801,91</i>	<i>525,78</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2025	99.933,12	-80.800,02	19.133,10

Terrenos y Construcciones	COSTE	AMORTIZAC.	TOTAL
SALDO 31-12-2023	104.426,52	-864,00	103.562,52
<i>Altas</i>	<i>0,00</i>	<i>-216,00</i>	<i>-216,00</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2024	104.426,52	-1.080,00	103.346,52
<i>Altas</i>	<i>0,00</i>	<i>-216,00</i>	<i>-216,00</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2025	104.426,52	-1.296,00	103.130,52

En el ejercicio 2010 hubo una cesión gratuita que realizó el Ayuntamiento de Béjar de mobiliario y equipos informáticos valorados en 33.148,26 euros y 6.185,26 euros respectivamente.

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 17 de julio de 2000 acordó por unanimidad solicitar a la Administración Tutelante actualizar los valores contables de los inmuebles propiedad de esta Cámara a fin de equilibrar la situación financiero patrimonial de sus estados financieros y que éstos mostraran la imagen fiel de la Corporación. Este escrito que se envió con fecha 26 de julio de 2000 se fundamentaba en los siguientes puntos:

- Desequilibrio patrimonial puesto de manifiesto en el Informe de Auditoría y en las Cuentas Anuales del ejercicio 1999.
- Infravaloración de los Inmuebles propiedad de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar:

INMUEBLE	Valor Contable	Valor Tasación
Naves ctra. Ciudad Rodrigo	47.227,19	786.454,77
Oficinas C/ Colón	2.867,78	121.184,24
TOTAL	50.094,97	907.639,01

Con fecha 18 de Septiembre de 2001 la Directora General de Comercio y Consumo contestó a la solicitud de esta Cámara en el sentido de que la autorización sobre la actualización de valores



de los inmuebles no se correspondía con el ejercicio de la función de tutela que estableció la Ley 3/93. Ante esta respuesta y en ejercicio de una potestad no tutelada, el Pleno de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Béjar, en sesión celebrada el 13 de Noviembre de 2001, acordó revalorizar el valor de los inmuebles propiedad de la Cámara, en los siguientes términos:

INMUEBLE	Revalorización	Valor
Nave Carretera de Ciudad Rodrigo	679.541,04	726.768,23
- Locales c/ Colón	94.358,74	97.226,52
TOTAL	773.899,78	823.994,75

Dicho acuerdo, que fue ratificado por el Pleno de 25 de Mayo de 2003, se presenta contabilizado en estas Cuentas Anuales, habiéndose tomado como contrapartida la cuenta de resultados extraordinarios y acogiéndonos a la neutralidad fiscal del régimen de fusiones y escisiones.

Los coeficientes de amortización se calculan en función de la vida útil y se aplican de forma lineal, son los siguientes:

Elemento	%
Instalaciones Técnicas	12 %
Maquinaria	10 %
Mobiliario	10 %
Equipos para procesos de información	25 %

El detalle de los bienes que están totalmente amortizados a cierre de los dos últimos ejercicios, es el siguiente:

Elemento	2025	2024
Instalaciones técnicas	11.923,15	11.923,15
Maquinaria	450,76	450,76
Mobiliario	47.660,08	46.154,10
Equipos para procesos de información	16.928,23	15.097,63
Total	76.962,22	73.625,64

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No hay ningún bien que se pueda incluir en esta categoría.



NOTA 7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El análisis del movimiento de las inversiones inmobiliarias durante el ejercicio se muestra en la tabla siguiente:

Inversiones Inmobiliarias	COSTE	AMORTIZAC.	TOTAL
SALDO 31-12-2023	1.704.722,84	-253.429,72	1.451.293,12
<i>Altas</i>	<i>0,00</i>	<i>-18.102,51</i>	<i>-18.102,51</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2024	1.704.722,84	-271.532,23	1.433.190,61
<i>Altas</i>	<i>0,00</i>	<i>-18.102,51</i>	<i>-18.102,51</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2025	1.704.722,84	-289.634,74	1.415.088,10

Incluido en este epígrafe, por 727.196,43 euros, se presenta por su valor de tasación el solar y la nave de la ctra. de Ciudad Rodrigo, donde estaban ubicadas las instalaciones del Acondicionamiento Oficial de Materias Textiles.

Durante el ejercicio se han obtenido 40.280,83 euros (40.705,91 euros en 2024) de alquileres procedentes de esos locales. Los contratos de alquiler se prorrogan anualmente, las rentas anuales variarán en función del IPC y los contratos.

En el ejercicio 2010, por un importe de 977.526,41 euros, se produce la cesión gratuita por parte del Ayuntamiento de Béjar del inmueble situado en la calle Alcalde Juan Belén Cela nº21 para destinarlo a Vivero de Empresas. El bien es destinado necesariamente para la actividad de Vivero de Empresas debiendo mantener su destino durante los 30 años posteriores. Del valor del inmueble 72.401,12 euros corresponden a terrenos y el resto a construcciones.

Durante el ejercicio se han obtenido 18.805,21 euros (24.530,95 euros en 2024) de alquileres procedentes de los despachos, naves y aulas que integran el Vivero de Empresas.

La Cámara de Béjar no podrá ceder el bien ni incorporarlo al patrimonio de otra entidad en la que pudiera integrarse, sin la autorización del Pleno Municipal.

El Ayuntamiento se reserva la posibilidad de instalar para su explotación paneles solares en la cubierta del edificio.

NOTA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Análisis del movimiento de inmovilizado intangible durante los dos últimos ejercicios:

Aplicaciones Informáticas	COSTE	AMORTIZAC.	TOTAL
SALDO 31-12-2023	778,60	-747,40	31,20
<i>Altas</i>	<i>0,00</i>	<i>-31,20</i>	<i>-31,20</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2024	778,60	-778,60	0,00
<i>Altas</i>	<i>668,50</i>	<i>-44,65</i>	<i>-623,85</i>
<i>Bajas</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
<i>Traspasos</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>	<i>0,00</i>
SALDO 31-12-2025	1.437,10	-823,25	613,85



NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

9.1 Arrendamientos Financieros

No hay arrendamientos financieros en la Cámara.

9.2 Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos operativos en los que la Cámara arrienda los locales y oficinas son los siguientes:

Cliente	Oficina o Local	Fin de Contrato	Fianza	Cuota Mensual	Total Anual
Raúl Rodríguez Merino	Local 2 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12	31/03/2027	986,55	530,95	6.322,02
Lanera del Oeste S.L. (nave)	Local 2 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12	31/12/2025	500,00	838,44	10.061,28
Marta Francés García	Local Calle Colón nº 33, 1º A	31/10/2028	848,72	424,36	5.092,32
	TOTAL ACONDICIONAMIENTO		2.335,27	1.793,75	21.475,62
Santiago Lomo Sánchez	Despacho nº 1 Vivero	30/09/2025	166,46	88,30	1.059,60
Sara Blanco Sánchez	Despacho nº 2 Vivero	30/11/2026	160,00	88,30	1.059,60
Sitta Formación S.L.	Despacho nº 3 Vivero		0,00	93,81	744,97
Carlos Estevez Hernández	Despacho nº 4 Vivero	14/03/2026	160,00	88,30	1.059,60
Ercam Generación S.L.	Despacho nº 5 Vivero/Naves		0,00	656,11	5.142,99
Resolea Development, S.L.	Despacho nº 6 Vivero	31/07/2026	170,00	93,81	1.125,72
Juan Carlos Sanz Vázquez	Despacho nº 7 Vivero	31/01/2026	0,00	88,30	618,10
Rut Martín Caballero	Despacho nº 7 Vivero		176,60		
Raúl González Barrios	Despachos nº 8 y 9 Vivero	31/07/2026	380,04	190,02	2.229,07
Jordi Martín García	Despacho nº 10 y 11 Vivero	31/10/2026	396,56	198,27	2.303,04
Lanera del Oeste, S.L.	Despacho nº 12 Vivero	30/06/2026	188,38	100,90	1.187,52
Index Business Intelligent S.L.	Aula Formación				2.275,00
Fianzas no devueltas			1.770,04		
	TOTAL VIVERO		3.568,08	1.686,12	18.805,21
	TOTAL VIVERO + ACONDICIONAMIENTO		5.903,35	3.479,87	40.280,83



**NOTA 9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA
SIMILAR (Continuación)**

En 2024:

Cliente	Oficina o Local	Fin de Contrato	Fianza	Cuota Mensual	Total Anual
Mercado Mayorista, S.L.	Local 1 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12		0,00	1.964,60	19.646,00
Raúl Rodríguez Merino	Local 2 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12	30/04/2025	986,55	514,49	6.110,25
Mirsa Wool, S.L.	Local 2 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12		500,00	811,66	4.950,30
Lanera del Oeste S.L. (nave)	Local 2 Ctra. Ciudad Rodrigo, nº 12	30/06/2025	0,00	838,44	5.030,64
Marta Francés García	Local Calle Colón nº 33, 1º A	31/10/2028	848,72	412,00	4.968,72
	TOTAL ACONDICIONAMIENTO		2.335,27	4.541,19	40.705,91
Santiago Lomo	Despacho nº 1 Vivero	30/09/2025	166,46	85,73	1.028,76
Sara Blanco Sanchez	Despacho nº 2 Vivero	30/11/2025	160,00	85,73	1.028,76
Serafin Castellano	Despacho nº 3 Vivero		0,00	91,08	182,16
Carlos Estevez Hernandez	Despacho nº 4 Vivero	14/03/2025	160,00	85,73	1.028,76
Ercam Generación S.L.	Despacho nº 5 Vivero/Nave 2	31/10/2025	743,20	390,40	4.684,80
Resolea Development, S.L.	Despacho nº 6 Vivero	31/07/2025	170,00	91,08	1.092,96
Sitta Formación S.L.	Despacho nº 7 Vivero	30/06/2025	345,36	176,81	1.939,56
Raúl González Barrios	Despachos nº 8 y 9 Vivero	31/07/2025	365,42	177,39	2.155,28
Jordi Martín García	Despacho nº 10 y 11 Vivero	31/10/2025	381,30	183,32	2.214,50
Lanera del Oeste, S.L.	Despacho nº 12 Vivero	30/06/2025	188,38	97,02	1.164,24
Manuel Fernandez Tirado	Nave nº 1 del Vivero			246,47	2.711,17
Burgos Atu	Aula Formación				5.250,00
Reden Solar	Aula Formación				50,00
Fianzas no devueltas			1.770,04		
	TOTAL VIVERO		4.450,16	1.710,76	24.530,95
	VIVERO + ACONDICIONAMIENTO		6.785,43	6.251,95	65.236,86

Todos los arrendamientos se acuerdan en el Comité Ejecutivo de la Cámara, tanto su contratación como las condiciones de los mismos.



NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

1) Activos Financieros

a) Activos financieros a corto plazo

Clases Categorías	Instrumentos de Patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados y Otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Inversiones financieras a corto					0,00	45.000,00
Clientes, partidas a cobrar					4.309,98	3.156,49
Total					4.309,98	48.156,49

No se incluyen en el cuadro anterior los saldos con las Administraciones Públicas ni la Tesorería.

La composición del Activo corriente a cierre de ejercicio es la siguiente:

<i>HACIENDA PUBLICA</i>	316.488,27	127.385,27
Deudores comerciales y Otras Cuentas a Pagar	320.798,25	130.541,76
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0,00	45.000,00
Efectivo y Otros Activos Liquidos equivalentes	55.940,77	101.518,48
TOTAL	376.739,02	277.060,24

El saldo de Clientes corresponde a las cuotas de alquiler pendientes de cobro a 31 de diciembre.

Las Administraciones Públicas deudoras corresponden 316.488,27 a las subvenciones pendientes de cobro (nota 21) y del canon recibido de las oficinas y naves del Vivero de Empresas.

La Cámara de Béjar en 2024 mantenía un contrato de Imposición a plazo en Unicaja Banco por 45.000 euros que se ha cancelado durante el ejercicio 2025.

La Cámara de Béjar mantiene saldos en tesorería por 55.940,77 euros de los que 321,73 euros son efectivo mantenido en caja, y 55.619,04 euros están en cuentas corrientes bancarias. A cierre del ejercicio anterior el saldo mantenido en tesorería era de 101.518,48 euros.

2) Pasivos Financieros

a) Pasivos Financieros a largo plazo:

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Fianzas	
	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	5.903,35	6.785,43
Total	0,00	0,00	5.903,35	6.785,43



NOTA 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Los Pasivos a largo plazo por 5.903,35 euros (6.785,43 euros en 2024) corresponden a las fianzas recibidas por los alquileres de los despachos y naves descritos en la Nota 5 de esta Memoria y de los despachos y naves del Vivero de Empresas.

La variación con respecto al ejercicio anterior corresponde a los nuevos contratos de arrendamiento de las oficinas del Vivero de Empresas, y las bajas por cancelación o por cobros por impago de clientes morosos y en concurso.

b) Pasivos Financieros a corto plazo.

Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Débitos y partidas a pagar					291,99	41,10
Total					291,99	41,10

Dentro de la partida de débitos y otras partidas a pagar el detalle es:

	2025	2024
Acreeedores Comerciales	291,99	41,10
Hacienda Pública, acreedora	19.230,53	15.896,80
TOTAL	19.522,52	15.937,90

Las deudas con Administraciones públicas corresponden a las declaraciones de diciembre que se pagan en enero del ejercicio siguiente y al Impuesto de Sociedades.

NOTA 11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

No hay ningún movimiento que se pueda incluir en esta categoría.

NOTA 12. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES

No hay ningún movimiento que se pueda incluir en esta categoría.

NOTA 13. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de las cuentas que componen este epígrafe durante los últimos ejercicios ha sido la siguiente:

CONCEPTO	Saldo 31/12/2024	Distribución Resultados	Ajustes	Resultado Patrimonial	Saldo 31/12/2024
Patrimonio al 31 de Diciembre de 1980	52.216,53				52.216,53
Reservas	-1.376,38				-1.376,38
Remanentes acumulados ejercicios anteriores	971.498,84	82.582,52			1.054.081,36
Resultados negativos ejercicios anteriores					
Resultado patrimonial del ejercicio	82.582,52	-82.582,52		97.860,72	97.860,72
TOTAL	1.104.921,51	0,00		97.860,72	1.202.782,25

NOTA 13. FONDOS PROPIOS (continuación)

CONCEPTO	Saldo 31/12/2023	Distribución Resultados	Ajustes	Resultado Patrimonial	Saldo 31/12/2024
Patrimonio al 31 de Diciembre de 1980	52.216,53				52.216,53
Reservas	-1.376,38				-1.376,38
Remanentes acumulados ejercicios anteriores	953.713,84	24.307,75	6.522,75		971.498,84
Resultados negativos ejercicios anteriores					
Resultado patrimonial del ejercicio	24.307,75	-24.307,75		82.582,52	82.582,52
TOTAL	1.588.973,40	0,00	6.522,75	82.582,52	1.104.921,51

Patrimonio al 31 de Diciembre de 1980.

Esta cuenta recoge la diferencia entre los bienes activos y pasivos en el momento de iniciarse el Plan General de Contabilidad según establecía la Orden del Ministerio de Comercio y Turismo, debiendo permanecer inalterable excepto que, por acuerdo del citado organismo, se modifique, por integrarse en la misma, resultados o reservas acumuladas.

Remanentes acumulados de ejercicios anteriores.

Esta cuenta recoge los remanentes netos de cada ejercicio, acumulándose a los ejercicios anteriores, justificando sus operaciones con el propio Balance del Ejercicio.

Se abonará por la diferencia entre los resultados favorables del ejercicio anterior y la dotación al "Fondo de Reserva, Artículo 47 del Reglamento".

El saldo acreedor reflejará, como cuenta de Reservas, el remanente de los resultados favorables habidos desde inicio de la contabilidad, hasta la fecha.

El saldo deudor refleja los resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores.

NOTA 14. EXISTENCIAS

No hay existencias en la Cámara de Comercio e Industria de Béjar.

NOTA 15. MONEDA EXTRANJERA

No hay transacciones en moneda extranjera.



NOTA 16. SITUACIÓN FISCAL

La composición de los saldos con administraciones públicas es:

Título	31/12/2025	31/12/2024
SUBVENCIONES DEVENGADAS	316.488,27	127.385,27
HACIENDA PUBLICA DEUDORA POR	11.590,24	0,00
HACIENDA P. ACREEDORA POR IVA	-31,83	-1.302,72
HACIENDA P. ACRED.RETEN.PROFE	-77,78	-789,00
HACIENDA P.ACRED.RETENC.PERS	-1.933,59	-1.740,21
HACIENDA P. ACREEDORA IMPTO SOC.	-15.370,48	-10.206,14
SEGURIDAD SOCIAL ACREEDORA	-1.622,71	-1.579,05
DIF.TEMPORARIAS EDIFICIO VIVERO	-153.538,56	-158.054,40
DIF.TEMPORARIAS MOB.Y E.INF.VIVERO	-0.21	-0,21

	2025	2024
Resultado antes de impuestos	124.821,44	105.301,67
-Correcciones		-6.522,75
-Base Imponible	124.821,44	98.778,92
Reducida dimensión 23%	26.960,72	22.719,15
-Cuota íntegra previa	26.960,72	22.719,15
-Cuota íntegra	26.960,72	22.719,15
-Cuota íntegra ajustada positiva	26.960,723	22.719,15
-Cuota líquida positiva	26.960,72	22.719,15
Retenciones e ingresos a cuenta	11.590,24	-12.513,01
-Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	15.370,48	10.206,14
-Cuota diferencial	15.370,48	10.206,14
-Líquido a ingresar o a devolver: Pasivos por impuesto corriente	15.370,48	10.206,14

El impuesto sobre entidades del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto. En la conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio no han surgido diferencias temporarias.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Debido a las diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos por los ejercicios no prescritos. La Cámara estima que tales pasivos no tendrían un efecto significativo sobre las Cuentas Anuales en su conjunto.



NOTA 17. INGRESOS Y GASTOS

Cuenta de Ingresos:

	2025	2024
Impuesto de Actividades Económicas	0,00	0,00
I.R.P.F.	0,00	0,00
Cuota Impuesto Sociedades	0,00	0,00
Participación otras Cámaras (Neto)	0,00	0,00
Recibos atrasados	0,00	0,00
Gastos recaudación	0,00	0,00
RECURSOS PERMANENTES	0,00	0,00
Subvenciones capital traspasadas a resultados	18.063,36	18.063,36
Subvenciones oficiales	290.344,13	201.077,01
Por servicios prestados	1.117,76	147,00
Renta Inmuebles	21.475,62	40.705,91
Otras Rentas	18.805,21	24.530,95
Otros ingresos	7.292,02	1.206,38
RECURSOS NO PERMANENTES	357.098,10	285.730,81
TOTAL INGRESOS	357.098,10	285.730,81

Cuenta de Gastos:

	2025	2024
Compras	53.546,94	30.211,25
Reparaciones y conservación	17.446,79	11.404,01
Servicios profesionales	3.991,37	5.445,69
Gastos transportes	29,52	15,72
Primas de seguro	4.055,49	3.619,85
Servicios bancarios	461,16	508,47
Relaciones públicas	9.401,11	5.580,39
Suministros	8.963,01	6.646,51
Otros servicios	17.135,65	13.060,89
Tributos	8.768,19	7.615,82
Sueldos y salarios	66.338,29	57.489,48
Seguridad social	21.378,39	18.471,36
Otros Gastos Sociales	595,68	579,44
Amortizaciones	20.165,07	19.780,06
Deterioro Créditos incobrables	0,00	0,00
TOTAL GASTOS	232.276,66	203.148,09



NOTA 18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay provisiones ni contingencias.

NOTA 19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

No hay información sobre medio ambiente relevante o necesaria.

NOTA 20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No hay retribuciones a largo plazo al personal.

NOTA 21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Como se indica en la Nota 5 de esta Memoria, el Ayuntamiento de Béjar realizó durante el ejercicio 2010 una cesión gratuita del inmueble situado en la calle alcalde Juan Belén Cela nº21 valorado en 975.569,12 euros, para destinarlo a Vivero de Empresas. También cedió mobiliario y equipos informáticos valorados en 39.333,52 euros.

Del valor del inmueble 72.401,12 euros corresponden a terrenos y el resto a construcciones.

El movimiento de estas cuentas es el siguiente:

Año Cesión	Importe Concedido	31/12/2023	Traspaso a Resultados	Diferencias Temporarias	31/12/2024	Traspaso a Resultados	Diferencias Temporarias	31/12/2025
2010	72.401,12	72.401,12			72.401,12			72.401,12
2010	903.168,00	487.710,72	-18.063,36	4.515,84	469.647,36	-18.063,36	4.515,84	456.099,84
2010	39.333,49	-0,18	0,00	0,00	-0,18	0,00	0,00	-0,18
	1.014.902,61	560.111,66	-18.063,36	4.515,84	546.564,14	-18.063,36	4.515,84	533.016,62

En el pasivo no corriente, se registra por 153.538,56 euros, el impuesto diferido correspondiente al 25% de la subvención recibida. En el activo corriente figura 316.488,27 de las subvenciones pendientes de cobro. (Nota 10)

NOTA 22. FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS.

No hay Fusiones ni combinaciones de negocios.

NOTA 23. NEGOCIOS CONJUNTOS.

No hay Negocios Conjuntos.

NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

La actividad de la entidad se basa en la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio, la industria y los servicios de su demarcación, así como prestar servicios de información y asesoramiento empresarial, para lo cual cuenta con un vivero de empresas cedido por el ayuntamiento, a través del cual fomenta el desarrollo empresarial, y obtiene los recursos para llevar a cabo sus fines, explotando a su vez los locales a su cargo.



NOTA 24. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.(Continuación)

Cuenta para ello con el personal detallado en la nota 28.
Toda la actividad de la Cámara se desarrolla en Béjar, debido a que tiene delimitado su ámbito de actuación a esta demarcación geográfica.

NOTA 25. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS.

No hay Activos corrientes mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

NOTA 26. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

No hay información que afecte a esta área.

NOTA 27. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay operaciones con partes vinculadas.

NOTA 28. OTRA INFORMACIÓN

El Pleno de la Cámara actual está formado por:

Presidente: D. Buenaventura Velasco Gutiérrez.
Plenarios: D. José Armando Moreno Blazquez, D. Luís Esteban Martín, Dña. Teresa Gallardo Merino, D. Manuel Torrico Hernández, D. Leandro González Sánchez, D. Luís Francisco Martín Hernández, D. Manuel Bruno Nevado, Dña. Aurora González Sierra, D. César Pinchete de la Calle

Los honorarios pactados con el auditor por la realización del trabajo de auditoría del ejercicio 2025 ascienden a 2.000,00 euros (2.000,00 euros en 2024).

El personal de la Cámara de Béjar se compone de dos empleadas administrativas, ambas a jornada completa. El año anterior hubo las mismas trabajadoras.

Concepto	2025	2024
Sueldos y Salarios	66.338,29	57.489,48
Seguridad Social a Cargo de la Empresa	21.378,39	18.471,36
Otros Gastos Sociales	565,68	579,44
TOTAL	88.312,36	76.540,28



NOTA 29. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2025	2024
Subvenciones capital traspasadas a resultados	18.063,36	18.063,36
Subvenciones oficiales	290.344,13	201.077,01
Por servicios prestados	1.117,76	147,00
Renta Inmuebles	21.475,62	40.705,91
Otras Rentas	18.805,21	24.530,95
Por Intereses Demora	0,00	0,00
Otros ingresos	7.292,02	1.206,38
RECURSOS NO PERMANENTES	357.098,10	285.730,61
TOTAL INGRESOS	357.098,10	285.730,61



NOTA 30. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31-12-25	31-12-24
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	124.821,4	105.301,67
2. Ajustes del resultado.	1.766,98	1.095,32
a) Amortización del inmovilizado (+)	20.165,07	19.780,06
d) Imputación de subvenciones (-)	-18.063,36	-18.063,36
g) Ingresos financieros (-)	-334,73	-621,38
3. Cambios en el capital corriente.	-158.426,45	128.773,90
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-201.846,73	139.869,47
c) Otros activos corrientes (+/-)	45.000,00	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-1.579,72	11.095,57
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-9.871,41	-7.470,27
b) Cobros por intereses	334,73	621,38
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-10.206,14	-8.091,65
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-41.709,44	-29.847,18
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-2.986,19	-16.478,03
b) Inmovilizado intangible.	-658,50	-16.478,03
c) Inmovilizado material.	-2.327,69	
7. Cobros por desinversiones	0,00	
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-2.986,19	-16.478,03
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	0,00	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-882,08	
b) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-882,08	
4. Otras deudas (-)	-882,08	
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos financieros	0,00	
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	-882,08	
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/- D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	101.518,48	14.784.369,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	55.940,77	101.518,48



NOTA 31. INVENTARIO

Concepto	Coste	Concepto de Balance
Prog.Contapplus Profesional	272,60	Inmovilizado Intangible
Licencias Windows 10	246,00	Inmovilizado Intangible
Programa Contabilidad Aplifisa	260,00	Inmovilizado Intangible
Programa Facturación Aplifisa	658,50	Inmovilizado Intangible
Dos estores de las oficinas del Vivero	317,00	Inmovilizado Material
Pop Up de 2x1 Metro	154,88	Inmovilizado Material
Local C/ Colón	2.867,78	Inmovilizado Material
Actualización V.C. Local	94.358,74	Inmovilizado Material
Cubierta de pizarra en nave	7.200,00	Inmovilizado Material
Sistema Com. Y Seg. Vivero	9.403,00	Inmovilizado Material
Detectores Presencia Vivero	499,54	Inmovilizado Material
Porteros Vivero	1.181,80	Inmovilizado Material
14 buzones	462,81	Inmovilizado Material
Placas Instaladas en Valla Exterior	376,00	Inmovilizado Material
Maquinaria Acondicionamiento	450,76	Inmovilizado Material
Mobiliario Cámara t.a	3.144,59	Inmovilizado Material
Expositor Explan	696,00	Inmovilizado Material
20 sillas y 5 mesas para cursos	1.868,18	Inmovilizado Material
Cajoneras para Vivero 2 arch. antiv.	772,00	Inmovilizado Material
Estores Vivero	1.302,00	Inmovilizado Material
Café Vivero	89,95	Inmovilizado Material
Estores	406,00	Inmovilizado Material
Escalera aluminio Vivero	28,14	Inmovilizado Material
Espejos baños Vivero	250,00	Inmovilizado Material
Estores Vivero	203,00	Inmovilizado Material
Calefactor	38,90	Inmovilizado Material
Estores	887,30	Inmovilizado Material
Estores	301,68	Inmovilizado Material
Oficina 2 Estores	301,68	Inmovilizado Material
Mobiliario Acondicionamiento	4.207,08	Inmovilizado Material
Mobiliario Sanitario Vivero (Ces)	2.648,64	Inmovilizado Material
Mobiliario Vivero (Cesión)	30.499,62	Inmovilizado Material
Equipo Informático Cámara	6.433,56	Inmovilizado Material
Informático Acondicionamiento	2.139,75	Inmovilizado Material
Equip. Inform. Vivero Empr.(Cesión)	6.185,23	Inmovilizado Material
Inalámbrico Panasonic	26,90	Inmovilizado Material
Impresora Brother DPC9015CDW	256,19	Inmovilizado Material
Punto Acceso WIFI	56,00	Inmovilizado Material



NOTA 31. INVENTARIO (continuación)

Destructora rexel auto +60x	149,00	Inmovilizado Material
32 sillas para el Aula formacion y Sala de reuniones	1.084,48	Inmovilizado Material
7 sillas para las oficinas del Vivero	357,83	Inmovilizado Material
1 ordenador Lenovo para Cámara	649,00	Inmovilizado Material
1 ordenador Startup Pro para Cámara	1.181,60	Inmovilizado Material
Estores oficinas 4 y 11	174,58	Inmovilizado Material
Purificador de aire	237,01	Inmovilizado Material
Silla Oficina 1	145,00	Inmovilizado Material
Pantalla Led Aula Formación	814,48	Inmovilizado Material
Portatil HP 250GB Cámara	746,24	Inmovilizado Material
Instalación Placas Fotovoltaicas	11.475,59	Inmovilizado Material
Fotocopiadora	230,00	Inmovilizado Material
Aire acondicionado oficinas	1.509,24	Inmovilizado Material
Aaire acondicionado aula de formación	3.263,20	Inmovilizado Material
Equipo Informático Cámara	1.354,71	Inmovilizado Material
Equipo Informático Cámara (SAI)	121,10	Inmovilizado Material
Nevera Vivero	165,29	Inmovilizado Material
Mobiliario - 8 Sillas, 1 Sillón	686,59	Inmovilizado Material
Terrenos Vivero	72.401,12	Inversiones Inmobiliarias
Edificio Vivero de empresas	903.168,00	Inversiones Inmobiliarias
Gastos Notaría y Reg. Vivero	1.957,29	Inversiones Inmobiliarias
Inversiones Inmobiliarias	727.196,43	Inversiones Inmobiliarias
TOTALES	1.910.519,58	

NOTA 32. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

No hay derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

NOTA 33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

El periodo medio de pago a proveedores y acreedores ronda los 10 días y lo reflejamos en esta tabla con los pagos hechos en este año y en el anterior.



NOTA 33. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO. (Continuación)

	EJERCICIO 2025	EJERCICIO 2024
	IMPORTE	IMPORTE
Periodo medio de pago a proveedores y acreedores	10,00 días	10,00 días
Ratio de operaciones pagadas	10,00	10,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,00	10,00
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	114.296,35	104.954,99
Total pagos pendientes	486,13	320,78

Béjar, a 26 de marzo de 2026



INFORME DE GESTIÓN

De la Entidad Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Béjar del ejercicio 2025, en fecha 31 de Diciembre.

1º EXPOSICION FIEL SOBRE LA EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACION DE LA CÁMARA.

La actividad de la Cámara se ha desarrollado satisfactoriamente a lo largo del ejercicio, prestando los servicios propios de la misma durante el año 2025.

El volumen de operaciones, las inversiones realizadas y los resultados del ejercicio actual son los que se detallan a continuación y que corresponden a las que se auditan obligatoriamente, según establece la Ley, por AUDICYL AUDITORES, S.L., Auditor nombrado por el Pleno de la Cámara.

Los principales ratios y magnitudes de análisis financiero son:

Ratio de Solvencia: Mide la capacidad de la entidad para pagar deudas a corto plazo con activos corrientes, su valor es 2,4, valor adecuado para la Cámara, presenta una estructura financiera muy sólida.

Ratio de Endeudamiento: La Cámara tiene un endeudamiento muy bajo y es sin coste financiero, lo que provoca una gran confianza en la operatividad de la misma y su continuidad.

La entidad cameral trabaja para seguir manteniendo el equilibrio presupuestario, dentro de una política de contención y austeridad en la gestión de recursos públicos y privados en aras de alcanzar un mayor equilibrio entre ingresos y gastos, evitar cuentas con déficit, y obtener una rentabilidad que asegure la solvencia de la entidad que permita a esta Cámara seguir cumpliendo fielmente con las funciones público-administrativas encomendadas, dentro de la estabilidad presupuestaria, la transparencia y eficiencia en la asignación de recursos.

El Fondo de Maniobra es positivo y suficiente para la actividad de la Cámara.

Rentabilidad Económica: Tiene una rentabilidad económica positiva y superior a lo que sería necesario dado que es una entidad sin ánimo de lucro. En este ejercicio ha aumentado.



ACTIVO

Concepto	31/12/2025	Variación	31/12/2024
A - ACTIVO			
AA - ACTIVO NO CORRIENTE	1.538.024,47	-17.178,88	1.555.203,35
AA1 - Inmovilizado intangible.	613,85	613,85	0,00
AA15 - Aplicaciones informáticas.	613,85	613,85	0,00
AA2 - Inmovilizado material.	122.263,62	309,78	121.953,84
AA21 - Terrenos y construcciones.	103.130,52	-216,00	103.346,52
AA22 - Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	19.133,10	525,78	18.607,32
AA3 - Inversiones inmobiliarias.	1.415.088,10	-18.102,51	1.433.190,61
AA31 - Terrenos.	72.401,12	0,00	72.401,12
AA32 - Construcciones.	1.342.686,98	-18.102,51	1.360.789,49
AA5 - Inversiones financieras a largo plazo.	58,90	0,00	58,90
AA51 - Instrumentos de patrimonio.	52,89	0,00	52,89
AA52 - Créditos a empresas.	6,01	0,00	6,01
AB - ACTIVO CORRIENTE	376.739,02	99.678,78	277.060,24
AB3 - Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	320.798,25	190.256,49	130.541,76
AB31 - Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	4.309,98	1.153,49	3.156,49
AB35 - Activos por impuesto corriente.	0,00	0,00	0,00
AB36 - Otros créditos con las Administraciones Públicas.	316.488,27	189.103,00	127.385,27
AB5 - Inversiones financieras a corto plazo.	0,00	-45.000,00	45.000,00
AB55 - Otros activos financieros.	0,00	-45.000,00	45.000,00
AB7 - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	55.940,77	-45.577,71	101.518,48
AB71 - Tesorería.	55.940,77	-45.577,71	101.518,48
	1.914.763,49	247.499,70	1.832.263,59



P A S I V O

Concepto	31/12/2025	Variación	31/12/2024
P - PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PA - PATRIMONIO NETO	1.735.798,85	-84.313,20	1.651.485,65
PA1 - Fondos propios.	1.202.782,23	-97.860,72	1.104.921,51
PA11 - Capital.	52.216,53	0,00	52.216,53
PA111 - Capital escriturado.	52.216,53	0,00	52.216,53
PA13 - Reservas.	-1.376,38	0,00	-1.376,38
PA132 - Otras reservas.	-1.376,38	0,00	-1.376,38
PA15 - Resultados de ejercicios anteriores.	1.054.081,36	-82.582,52	971.498,84
PA151 - Remanente.	1.054.081,36	-82.582,52	971.498,84
PA17 - Resultado del ejercicio.	97.860,72	-15.278,20	82.582,52
PA3 - Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	533.016,62	13.547,52	546.564,14
PB - PASIVO NO CORRIENTE	159.442,12	5.397,92	164.840,04
PB2 - Deudas a largo plazo.	5.903,35	882,08	6.785,43
PB25 - Otros pasivos financieros.	5.903,35	882,08	6.785,43
PB4 - Pasivos por impuesto diferido.	153.538,77	4.515,84	158.054,61
PC - PASIVO CORRIENTE	19.522,52	-3.584,62	15.937,90
PC5 - Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	19.522,52	-3.584,62	15.937,90
PC51 - Proveedores.	291,99	-250,89	41,10
PC53 - Acreedores varios.	194,14	85,54	279,68
PC55 - Pasivos por impuesto corriente.	15.370,48	-5.164,34	10.206,14
PC56 - Otras deudas con las Administraciones Públicas.	3.665,91	1.745,07	5.410,98
	1.914.763,49		1.832.263,59



PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Concepto	31/12/2025	Variación	31/12/2024
RA4 - 4. Aprovisionamientos.	-53.546,94	23.335,69	-30.211,25
RA4C - c. Trabajos realizados por otras empresas.	-53.546,94	23.335,69	-30.211,25
RA5 - 5. Otros ingresos de explotación.	351.739,37	-66.630,14	285.109,23
RA5A - a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	43.331,88	22.636,98	65.968,86
RA5B - b. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio.	308.407,49	-89.267,12	219.140,37
RA6 - 6. Gastos de personal.	-88.312,36	11.772,08	-76.540,28
RA6A - a. Sueldos, salarios y asimilados.	-66.338,29	8.848,81	-57.489,48
RA6B - b. Cargas sociales.	-21.974,07	2.923,27	-19.050,80
RA7 - 7. Otros gastos de explotación.	-70.252,29	16.354,94	-53.897,35
RA7A - a. Servicios exteriores.	-61.484,10	15.202,57	-46.281,53
RA7B - b. Tributos.	-8.768,19	1.152,37	-7.615,82
RA8 - 8. Amortización del inmovilizado.	-20.165,07	385,01	-19.780,06
RAD - 13. Otros resultados.	5.024,00	-5.024,00	0,00
- RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	124.486,71	-19.806,42	104.680,29
RAE - 14. Ingresos financieros.	334,73	286,65	621,38
RAEA - a. De participaciones en instrumentos del patrimonio.	334,73	286,65	621,38
RAEA1 - a1) En empresas del grupo y asociadas.	334,73	286,65	621,38
- RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	334,73	-334,73	
- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	124.821,44	-19.519,77	105.301,67
Impuesto sobre beneficios	-26.960,72	3.971,57	-22.719,15
- RESULTADO DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+20)	97.860,72	-15.548,20	82.582,52
- RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	97.860,72	-15.548,20	82.582,52



2º ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUES DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No ha habido acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio.

3º EVOLUCION PREVISIBLE DE LA CÁMARA

Estimamos que el desenvolvimiento de la Cámara y su evolución durante el año actual, seguirán en la misma línea que viene siendo habitual, disminuyendo los gastos de funcionamiento y generando nuevos recursos, con los que de futuro acometer las inversiones que fueren precisas y permitir cumplir con los programas y fines que sean convenientes.

4º ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

La Cámara no realiza actividades de investigación y desarrollo por no considerarlo preciso para el funcionamiento de la misma.

Béjar, a 26 de marzo de 2026.



CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BEJAR
FORMULACION CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2025

Damos conformidad al contenido de las Cuentas Anuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Ingresos y Gastos, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, la Memoria y el informe de gestión de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BÉJAR, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2025 formadas por las páginas adjuntas de la 1 a la 37.

Béjar, 26 de marzo de 2026

COMITE EJECUTIVO

Presidente

D. Buenaventura Velasco Gutiérrez

Vicepresidente 1º

D. Manuel Bruno Nevado

Vicepresidente 2º

Dª. Teresa Gallardo Merino

Tesorero

D. Luis Esteban Martín

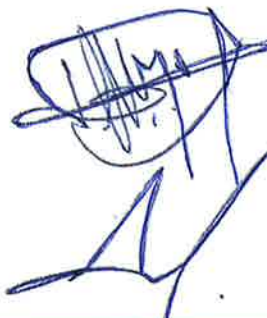
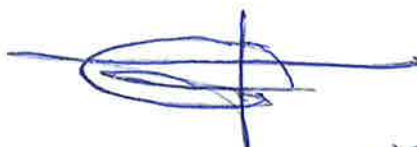
Vocal 1º

D. José Armando Moreno Blázquez

Vocal 2º

D. Manuel Torrico Hernández

FIRMAS



CAMARA DE BEJAR Q3773002E C/ COLON N° 33 BEJAR